

**INFORME DE LA COMISARIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CURRENT ENERGY OF ECUADOR S. A.**

Señor Presidente, señor Gerente General, señores Accionistas, de acuerdo a las normas legales que fijan el marco jurídico de mis actuaciones como Comisaria de la Empresa, les hago conocer que se ha procedido a efectuar un control permanente de todas las actividades y operaciones de la Compañía Current Energy Of Ecuador S. A., durante el ejercicio económico del año 2008.

Así mismo, he procedido a revisar la contabilidad de la Empresa, los libros sociales y me he informado de las decisiones adoptadas por los órganos administrativos, con el fin de verificar que éstas se encuentren ceñidas a la ley y a los estatutos sociales de la Empresa. Sobre estos particulares me permito destacar los siguientes hechos:

a.- **CORRESPONDENCIA**

Para el año 2008 la correspondencia de la empresa fue registrada sistemáticamente tanto en su ingreso como en su despacho, en la documentación recibida se deja constancia con el asiento de su respectiva fe de presentación. Debido a que la mayoría de Accionistas son del extranjero y debido a la crisis mundial la Compañías, no ha tenido mayor movimiento en cuanto a correspondencias, pero con respecto a la documentación que es enviada a los Ministerios y a las diferentes Compañías para diversos estudios, la recomendación que se hizo desde el año 2006, ha dado resultado en la cual se utiliza la nomenclatura alfa-numérica para disminuir los errores y el desperdicio de papelería o el aumento de la misma para archivo.

b.- **LIBROS SOCIALES**

He revisado los libros sociales y he encontrado que se encuentran llevados adecuadamente y que están al día con todos los registros y cambios que se han dado en la empresa.

c.- **CONTABILIDAD**

La contabilidad se encuentra manejada y es llevada adecuadamente de acuerdo a los principios y fundamentos contables, generalmente aceptados, respaldados en un sistema contable MICRO, de acuerdo a la naturaleza propia del giro del negocio y a los requerimientos de la Ley y de los Órganos de Control.

d.- **RESULTADOS**

Los resultados obtenidos durante este primer ejercicio económico examinado y que corresponde al año 2008 son negativos, debido a la crisis mundial que también afectó a la empresa, sin embargo están encuadrados en las normas que rigen a la Empresa y ceñidos a los Estatutos Sociales de la misma.

Estoy segura que este informe contribuirá para que los señores accionistas tengan un cabal conocimiento de lo que sucede en la Empresa.

Atentamente,



**C.F.A. DAYCI SARASTI T.
COMISARIA**

